

Sr. Contratista:

En virtud del posible futuro pago de cuotas que pudieran definirse en acuerdos salariales y con el fin de tener predeterminada la cantidad de personal a reconocer en las mismas, les solicitamos tenga a bien enviar la cantidad de empleados por jornada que pudieran llegar a afectar de manera directa a Tecpetrol en el servicio objeto del presente pedido de precios.

Al momento del reconocimiento, la fórmula a aplicar será:

(Cantidad de personal afectado a Tecpetrol por jornada para un servicio solicitado X Jornadas en el mes afectadas a Tecpetrol X Valor de Cuota ) / Días del mes

Aclaraciones:

- Cantidad de personal afectado a Tecpetrol por jornada para un servicio solicitado: es el dato a ser presentado por el contratista junto a esta oferta que se corroborará al momento del reconocimiento
- Jornadas en el mes afectadas a Tecpetrol: El dato saldrá de los días efectivamente trabajados comprendidos en la “Fecha Desde” y “Fecha Hasta” aprobada en el certificado de Extranet
- Valor de Cuota: la que se establezca oportunamente.

Favor, al pasar la nómina, detallar las funciones y encuadre gremial, de cada uno de los integrantes de la cuadrilla.

Para el reconocimiento de cuotas es requisito presentar esta información estimada, la cual se cotejará al momento del reconocimiento con el listado efectivo que deberá ser enviado por el Contratista a pedido de Tecpetrol una vez acordados los reconocimientos.